

Movilidad [1]

La Facultad de Náutica de Barcelona (FNB) tiene entre sus objetivos promover la movilidad de los/las estudiantes para que puedan realizar su Trabajo Fin de Grado o Máster, un curso completo o un semestre en una institución extranjera. Por este motivo, la FNB participa en diversos programas de intercambio en diferentes universidades. Estos convenios ofrecen al estudiantado la oportunidad de disfrutar de una experiencia muy enriquecedora tanto académica como personal.

INFORMACIÓN [2] AMPLIADA EN LA WEB DE LA FNB [3]

Protocolo Erasmus

Cuando la movilidad ha sido aceptada por cada estudiante, el Vicedecanato de RRII envía a cada universidad de destino la lista de los candidatos seleccionados.

La universidad de destino informará a cada estudiante sobre la documentación a enviar (formulario de solicitud) y por lo general también envía información útil para la estancia.

La información requerida debe enviarse a la universidad de acogida dentro del plazo indicado en cada caso. Una vez enviado el formulario de *solicitud*, la universidad de acogida te informará sobre si estas aceptado/a o no.

Con esta información se podrá generar la documentación que te acreditará como estudiante de intercambio.

Becas

Conseguir una plaza de movilidad no significa recibir ninguna ayuda de forma automática.

Es necesario tramitar las diferentes solicitudes de ayuda y becas [4] en los plazos correspondientes y entregar la documentación requerida en cada caso.

Matrícula

Antes de partir, **es obligatorio matricularse en la FNB** de los créditos que figuran en el acuerdo académico. La matrícula se realiza desde la Secretaria Académica de la FNB.

Seguro obligatorio

Con el fin de garantizar una cobertura adecuada en caso de accidente o emergencia, la **matrícula de movilidad outgoing de la UPC incorpora la suscripción obligatoria de una póliza de seguro para todos los/las estudiantes con movilidad internacional**. Encontrarás los detalles a continuación:

Movilidad

Published on Facultat de Nàutica de Barcelona. (<https://www.fnb.upc.edu>)

<https://www.upc.edu/sri/ca/estudiantat/mobilitat-estudiants/mobilitat-de...> [5]

Si ya tienes contratado un seguro equivalente, tendrás que subir la copia del certificado de coberturas a tu e-secretaria (cuando la movilidad ya esté registrada), para que podamos validarlo y que no se te vuelva a cobrar cuando se formalice la matrícula UPC como estudiante de movilidad.

[Tabla de Destinos Internacionales](#) [6]

[Tabla de destinos nacionales](#) [7]

[Más información de movilidad](#) [8]

[Becas de movilidad](#) [4]

Source URL: <https://www.fnb.upc.edu/node/2054?page=16>

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/2054> [2] <http://www.fnb.upc.edu/content/programes-de-mobilitat> [3] <https://www.fnb.upc.edu/content/programes-de-mobilitat> [4] <https://www.upc.edu/sga/es/Becas> [5] <https://www.upc.edu/sri/ca/estudiantat/mobilitat-estudiants/mobilitat-destudiantat-de-la-upc/asseguranca-obligatoria/asseguranca-obligatoria> [6] <https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/TAULA%20x%20WEB.xlsx> [7] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/TAULA%20x%20WEB_SICUE.xlsx [8] <https://www.upc.edu/sga/es/Becas/InfoMovilidad>